

CORONAVIRUS | COVID-19

Reporte Diario

Estado de situación



MUNICIPALIDAD
DE PARANÁ

Reporte Diario

Estado de situación

Situación del Covid-19 en Paraná

Reporte Diario N° 08

Fecha 3 de abril de 2020

Pablo Testa, Secretario Legal y Administrativo de la Municipalidad de Paraná, comunicó las acciones del Municipio frente a la pandemia por el Coronavirus.

En primer lugar, anunció la creación de un fondo solidario a partir de la donación voluntaria por parte de cada funcionario municipal de una parte de su sueldo, con el objeto de mitigar los efectos del COVID19, tanto en lo sanitario como en lo económico.

Ese dinero se destinará a reforzar las partidas de salud y desarrollo social.

Por otra parte, informó que en línea con lo dispuesto por el Ministerio de Salud de la provincia, personal de centros de salud municipales continúa con la aplicación de la vacuna antigripal a domicilio. El objetivo es descentralizar los establecimientos sanitarios y garantizar el cumplimiento de la cuarentena obligatoria.

Comunicó también que este jueves, el intendente Bahl visitó el Centro de Salud La Milagrosa, acompañado por la subsecretaria de Salud Comunitaria, Micaela Rey. En ese marco, el presidente municipal reiteró el pedido a todos los paranaenses, sobre todo a la población mayor de 65 años y con factores de riesgo, para que se queden en casa cumpliendo con la cuarentena. En este sentido, Bahl pidió que se contacten por teléfono al centro de salud, dejen sus datos y los enfermeros los visitarán para aplicarles la vacuna antigripal en su domicilio.

Por otro lado se informó que personal municipal trabajó en las últimas horas en zona de Pascual Palma y Gualguaychú sacando vehículos y no permitiendo el estacionamiento para que se puedan instalar las carpas sanitarias del Ejército en inmediaciones de Hospital San Martín.

El área de tránsito mantiene además los operativos en distintos puntos de la ciudad y también en los accesos para verificar el cumplimiento del protocolo sanitario, cuidando a toda la comunidad.

Por otra parte, y en vistas de mantener más servicios activos, el área de Salud y Bienestar Animal realiza guardias mínimas exclusivamente para atender urgencias. La atención se brinda en el Centro de Atención Primaria Veterinaria de calle República de Siria al 500. Para consultas previas hay un teléfono de contacto: el 0343 - 4201849.

Para finalizar, Testa insistió en la necesidad de que todos cumplan la cuarentena obligatoria mientras el Municipio garantiza los servicios esenciales.